



Gerencia de Urbanismo



## **EXTRACTO**

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 5 DE MARZO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

---

**Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo:** D. Diego José González de la Torre.

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D<sup>a</sup> Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, Don Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Francisca Pizarro Anillo y D. José Luis Alcántara Alcaráz.

**Asisten:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> María José Jiménez Izquierdo, y D<sup>a</sup> Elena Abad Rioja.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guío.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Olga Muñoz Madrid.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** Don Jaime Sendra Torres.

**Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:** D<sup>a</sup> Pilar Enríquez Burbano

**Sr. Ingeniero de Caminos:** D. José Álvarez Ruiz.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Consejo de Gestión.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2018.

**PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.- Conceder licencia para proyecto básico de edificio para 32 viviendas, locales y garajes (fase 1 y fase 2/ etapa 1) en parcelas 3.1 y 3.2 de la manzana 3 de la 2.U.E.5 "FUERTE SANTIAGO", a ACP2013 S.L.

2.2.- Conceder licencia de obras para proyecto de implantación y despliegue de fibra óptica en la ciudad de Algeciras a ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.

**PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.- Conceder licencia urbanística para adaptación de local a salón de celebraciones infantiles, en Urb. Mirador de la Bahía local 2, a D. Alfonso Javier Muñoz León.

**PUNTO CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.**

4.1.- Conceder licencia de obras e instalación para un centro de suministro de GLP, en la estación de servicio nº 13.080 "El Varadero", situada en Paseo Victoria Eugenia s/n, a la mercantil REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.

**PUNTO QUINTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

5.1.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D<sup>a</sup> J.M.V.C., D<sup>a</sup> F.V.C., D<sup>a</sup> M.T.V.C. y D. J.M.V.C. contra el acuerdo de fecha 27/11/17 punto 5.4, confirmando en todos sus extremos el acto recurrido.

**PUNTO SEXTO.- ASESORÍA JURÍDICA.**



Gerencia de Urbanismo



6.1.- Quedar enterado de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras en recurso interpuesto por D<sup>a</sup> M.J.P.D. contra acuerdo del Consejo de la Gerencia de Urbanismo de fecha 15/03/16, punto 5.1, cuyo fallo desestima íntegramente la demanda interpuesta.

6.2.- Quedar enterado de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras en recurso interpuesto por la mercantil EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A., cuyo fallo condena al Ayuntamiento al abono de la cantidad pendiente de pago que asciende a 19.930,71.-€ mas intereses.

**PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

**PUNTO OCTAVO.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Señor Silva (PSOE) pregunta por el expediente de recepción del alumbrado de la Urbanización El Greco y por el proceso judicial de la vivienda colindante con dicha Urbanización.

El Señor Delegado de Urbanismo le informa que hubo una reunión con los propietarios porque habían modificado las instalaciones y tenían que reponerla a su estado anterior y todavía no han comunicado nada. Con respecto al proceso judicial de la vivienda colindante a la Urbanización El Greco no hay nada al respecto.

El Señor Alcántara (I.U.) pregunta cuál es el posicionamiento de la Delegación respecto a la sentencia de inhabilitación que se hizo pública hace unas semanas y que afecta a un técnico de esta Delegación. El Delegado le informa que la sentencia está recurrida en el TSJ por el técnico; el Ayuntamiento no está personado.

Pregunta el Señor Alcántara si se está estudiando por el gabinete jurídico la posibilidad de que el propietario del Club Hípico pueda demandar al Ayuntamiento por daños y perjuicios, informando el Señor Secretario que no le consta que haya reclamación, hay una serie de pleitos pendientes de resolver; pero una reclamación última lo desconoce.

Pregunta el Señor Alcántara sobre el expediente que pasa por Pleno de la casa natal de Ramón Puyol ya que no tiene muy claro las compensaciones que se hacen entre la parcela privada y la parcela municipal, pasando el Señor Delegado a informarle ampliamente al respecto.

La Señora Jiménez pregunta si en el PGOU de Algeciras viene recogido la prohibición de cerramiento de balcones y azoteas informando la Señora Responsable de Urbanismo que dependerá de si hay un incremento de volumen o no y que cuando son urbanizaciones se pide un proyecto unitario.

Comenta la Señora Jiménez que en la Urbanización Villa Estoril el jueves y viernes con las fuertes lluvias salieron aguas fecales por los bajos y primera casas, por los servicios, y pregunta cuándo se va a arreglar el colector de esa zona. El Señor Delegado le responde que es tema de Emalgesa y que tendrá actuaciones previstas al respecto.

Algeciras, a 5 de marzo de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B  
EL VICEPRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,